

A quien corresponda,

Somos investigadores y becarios del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con lugar de trabajo en el Instituto de Astronomía y Física del Espacio (IAFE), organismo dependiente CONICET y de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Nos comunicamos con Uds. porque queremos manifestar y difundir nuestra creciente preocupación frente al desfinanciamiento de las diferentes instituciones de ciencia y técnica (CyT) de nuestro país que se ha estado evidenciando durante los últimos dos años.

En particular, queremos resaltar la importante reducción en el número de becarios e investigadores aprobados para ingresar en el CONICET en este último llamado, cuyos resultados fueron publicados el 27/12/17. Ello produce un enorme perjuicio sobre las investigaciones en curso, no sólo en nuestro instituto, abocado fundamentalmente al estudio de la Astronomía y la Física del Espacio, sino también en diferentes áreas, incluyendo ciencias médicas, física, biología, bioquímica y biología molecular, entre otras.

Para ilustrar el proceso de deterioro sufrido por el CONICET durante el último bienio basta mencionar la reducción de ingresos a cargos de investigador del CONICET (de 830 ingresantes en 2015 a una reducción del 30% en el 2017), la enorme disminución del número de becas de formación otorgadas por el mismo organismo (de 3164 en 2015 a 2796 en 2016 y 2028 en 2017), la merma en recursos asignados a financiación en proyectos y subsidios en CyT y, en general, la caída presupuestaria de ciencia y tecnología desde 2015. Debe notarse que los ingresantes a CONICET son todos profesionales con estudios universitarios (en el caso de investigadores, con un doctorado en la especialidad).

A lo anteriormente mencionado debemos agregar las pretensiones del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MinCyT) de instalar en la comunidad científica, y en la sociedad en general, una pretendida dicotomía entre ciencia básica y ciencia aplicada, muy alejada de lo que ocurre en la mayor parte de los países desarrollados. Este aspecto es un punto de particular sensibilidad para gran parte de los miembros del CONICET ya que las disciplinas que desarrollan han demostrado tener múltiples y muchas veces insospechadas aplicaciones a lo largo del tiempo. Estas disciplinas no conciben al conocimiento como un bien de mercado sino como un paso estrictamente necesario para la producción de tecnología.

Creemos que no debe quedar omitida la responsabilidad natural del Estado que supone incrementar, promover e incentivar el desarrollo de TODAS las áreas del conocimiento. En este contexto reclamamos a las autoridades del MinCyT, la normalización en el otorgamiento de becas doctorales y posdoctorales en áreas generales, así como en el ingreso a carrera de nuevos investigadores. Medidas como estas son las que permitirán que investigadores, becarios y demás trabajadores de la ciencia podamos seguir trabajando en pos del crecimiento científico de nuestro país.

Agradecemos la difusión de este mensaje.

Saludamos atte.